

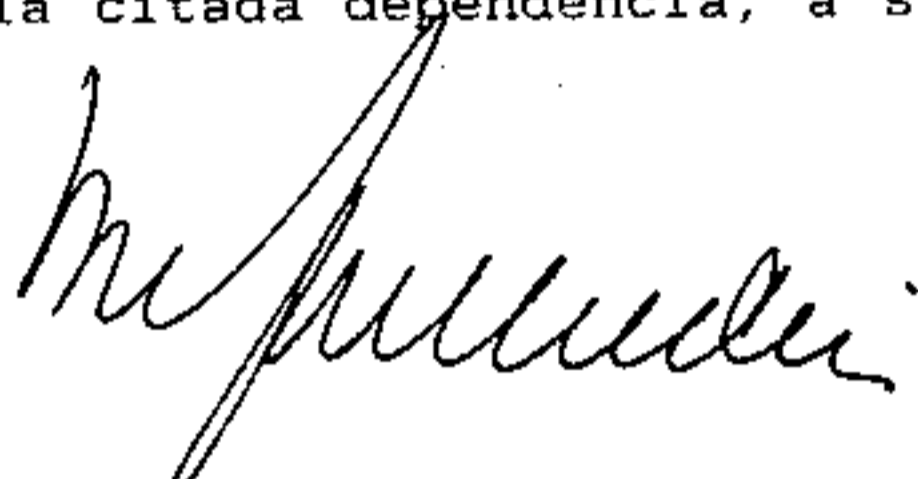
RESOLUCION
Nº 646 /93

EXPEDIENTE Nº 1115/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.816

Buenos Aires, ²² de julio de 1993.-

En atención al pedido formulado a fs. 1 por el señor Juez Federal de Primera Instancia Nº 1 de Tucumán, doctor Jorge Raúl Parache y teniendo en cuenta lo expuesto a fs. 2 vta., autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud mediante el reintegro que corresponda por los gastos de movilidad (Decreto Nº 1.343/74, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f) y a asignar a cada componente de la comisión oficial el viático respectivo, previa presentación de las planillas pertinentes.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



AUGUSTO CESAR BENVENUTO